

NOTARIA
TERCERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL

DR. BOLIVAR
PENNA MALTA

aumentar su capital social en la cantidad de
MILLONES DE SUCRES mediante la emisión de diez mil
participaciones sociales de un mil sucres cada una,
pagadas en numerario, en el cien por ciento de su valor,
por lo cual su capital social quedará elevado a la suma
de QUINCE MILLONES DE SUCRES. TERCERA: AUMENTO DE
CAPITAL.- Con tales antecedentes, la señora DIANA ISABEL
FERNANDEZ PACHECO, en su calidad de Gerente General y
representante legal de la compañía DEFA NEGOCIOS CIA
LTDA., mediante este instrumento público declara en forma
expresa lo siguiente, en cumplimiento de lo resuelto por
la Junta General Extraordinaria de Socios de su
representada en sesión celebrada en esta ciudad el
veintiocho de Diciembre de mil novecientos noventa y
nueve: UNO) La mencionada Compañía aumenta su capital
social en la cantidad de DIEZ MILLONES DE SUCRES,
mediante la suscripción y pago de diez mil
participaciones sociales por valor de un mil sucres cada
una, cubiertas en numerario en el cien por ciento de su
valor.- DOS) Dejar constancia que el referido aumento de
capital ha sido suscrito y pagado íntegramente, en
numerario, por una de las socias que integran esta
compañía, que es la señora DIANA ~~ISABEL~~ FERNANDEZ
PACHECO, que tiene a su haber el noventa y cinco por
ciento del capital social, ha suscrito y pagado diez mil
participaciones sociales; y la señora ISABEL PACHECO
CASTILLO renuncia expresamente a su derecho de
preferencia para suscribir en el presente aumento de

Dr. Bolívar Peña Malta

Guayaquil, 13 de Marzo de 1998.

Señora
DIANA ISABEL FERNANDEZ PACHECO,
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo en poner en su conocimiento que la Primera Junta General de Accionistas de la Compañía DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo estatutario de dos años.

En el Ejercicio de tales funciones, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, pudiendo suscribir a nombre de la misma, cualquier documento u obligación relativa al objeto social, sin necesidad de autorización alguna.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía, autorizada el 17 de Septiembre de 1997, por el Notario Público Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Bolívar Peña Malta, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de Marzo de 1998.

Atentamente

Isabel Mercedes Pacheco
YSABEL MERCEDES PACHECO CASTILLO
Secretaria Ad Hoc

Razon: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 13 de Marzo de 1998

Diana Isabel Fernandez Pacheco
DIANA ISABEL FERNANDEZ PACHECO
0912 23087 - 5

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de GERENTE GENERAL.
Fallo(s) 23256 Registro Mercantil No.
6120 Expediente No. 9472
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 31 de marzo de 1998

AB HECT 12 NIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Reg. *Dr. Bolívar Peña Malta*
NOTARIO TERCERO
CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYQUIL
CANTON GUAYQUIL

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve, a las 10h00 (diez de la mañana) se reúnen en las instalaciones de la Compañía ubicado en Zaruma 128 y Rumichaca tercer Piso, los socios de la Compañía DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA. a saber: Señora Diana Fernández Pacheco, propietaria de cuatro mil setecientos cincuenta participaciones de mil sucres cada una, e Isabel Pacheco Castillo, propietaria de doscientos cincuenta participaciones de mil sucres cada una. Todas las participaciones sociales se encuentran pagadas en su totalidad, estas resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios en forma Universal, de acuerdo con lo establecido en el Artículo Doscientos Treinta y ocho de la Ley de Compañía, para tratar, con la misma unanimidad los siguientes puntos: 1) Aumento de Capital de la Compañía y reforma parcial del estatuto social, por efecto de dicho aumento.- 2) Nombramiento del Presidente de la Compañía en la persona del Ingeniero EDGAR ARROYO RUALES.

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios la señora DIANA FERNANDEZ PACHECO, Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora YSABEL PACHECO CASTILLO.- De inmediato el Gerente General de la compañía expresa que tomando en consideración la alarmante situación económica que afrontan las empresas del país, se hace indispensable incrementar su capital social en función de su capacidad operativa, por lo que sugiere se eleve dicho capital en por lo menos DIEZ MILLONES DE SUCRES, los cuales a su vez permiten que esta sociedad tenga el capital mínimo de QUINCE MILLONES DE SUCRES, por lo cual se hace indispensable resolver de manera formal el indicado aumento de capital en razón de que las socias que integran esta sociedad se encuentran de común acuerdo para tomar una resolución en tal sentido.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, luego de analizar los puntos que constan en el orden del día de esta sesión, por unanimidad adoptan las siguientes resoluciones:

UNO) Aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de ~~DIEZ~~ MILLONES DE SUCRES, esto es, elevándolo de CINCO MILLONES DE SUCRES a QUINCE MILLONES DE SUCRES, mediante la suscripción y pago de diez mil participaciones sociales de un mil sucres cada una, por parte de la socia ~~DIANA FERNANDEZ PACHECO~~, las que son pagadas en numerarios, en el ciento por ciento de su valor, por la socia DIANA FERNANDEZ PACHECO. Se deja constancia que la socia señora ISABEL PACHECO CASTILLO renuncia expresamente a su derecho de preferencia para suscribir en el presente aumento de capital; y, además la socia DIANA FERNANDEZ PACHECO aumenta su capital en la Compañía a catorce mil setecientos cincuenta participaciones; y, la señora YSABEL PACHECO

Dr. Bolívar Peña Malta

00000 6

NOTARIA
TERCERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
DR. BOLIVAR
PEÑA MALTA

de esta escritura pública.- f.) Ilegible Abogada
JANINA PEÑA MALTA. Registro nueve mil ochocientos
ochenta y dos. HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA
A ESCRITURA PUBLICA. Yo, el Notario doy fe que
después de haber leído en alta voz, toda esta
escritura a la compareciente esta la aprueba y
suscribe conmigo, el Notario en un solo acto.-.-

Por la Cía DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA.

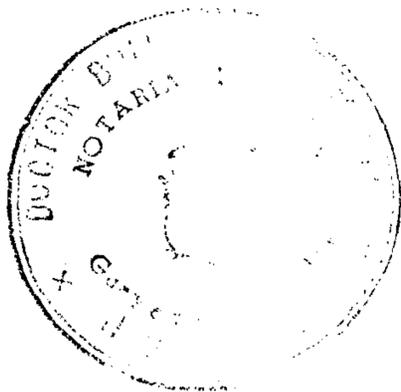
SRA. DIANA ISABEL FERNANDEZ PACHECO.

(En calidad de Gerente General y Representante
Legal)

C.D.C. Nº 0912330875

C.V. Nº

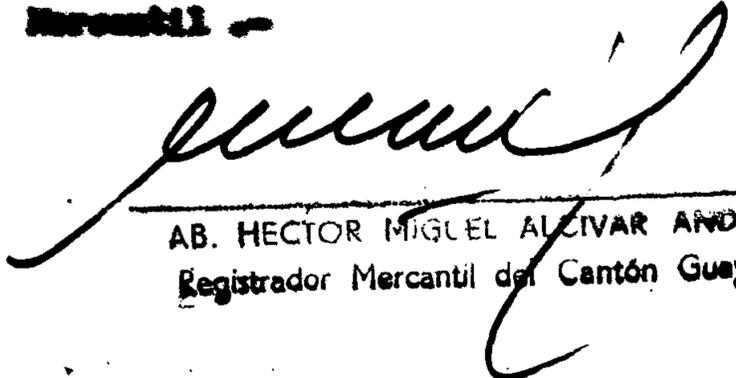
R.U.C. Nº 0991442014001



EL NOTARIO

Dr. Bolívar Peña Malta
Notario Tercero
CANTON GUAYAQUIL

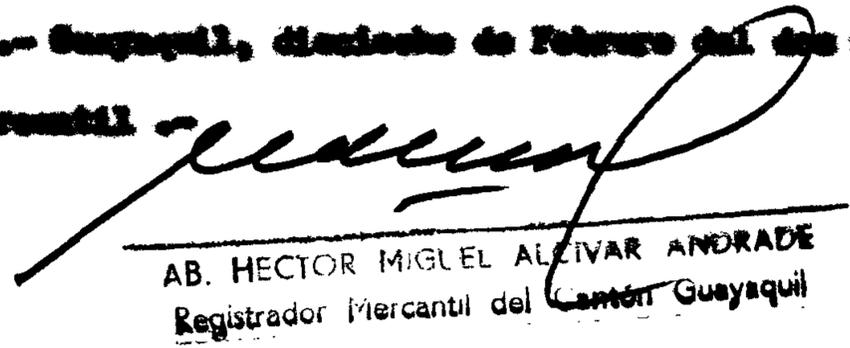
blica, la misma que contiene el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE STATU-
TOS de la compañía denominada **INFA NEGOCIOS CIA. LTDA.**, de fojas
9.649 a 9.658, número 2.989 del Registro Mercantil y anotada bajo el
número 3.536 del Repertorio.- Guayaquil, dieciocho de Febrero del dos
mil.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

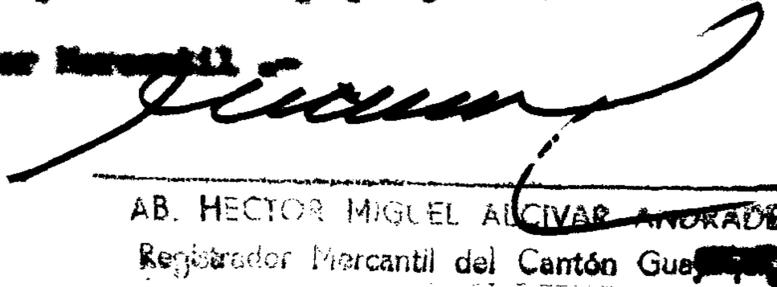
CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda archivada una copia auténtica de
esta escritura pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto
nº 753, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el Presidente de la Re-
pública, publicado en el Registro Oficial nº 878 del 29 de Agosto de
1.975.- Guayaquil, dieciocho de Febrero del dos mil.- El Registrador
Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura a foja
96.322 del Registro Mercantil de 1.996, al margen de la inscripción
respectiva.- Guayaquil, dieciocho de Febrero del dos mil.- El Regis-
trador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, y de conformidad con lo dispuesto en el
Artículo 33 del Código de Comercio se ha fijado y se mantendrá fijo en
la Sala de este Despacho por el tiempo que dispone la ley, bajo el número
86 un extracto de esta escritura pública.- Guayaquil, dieciocho de Febrer-
o del dos mil.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

SC . SG .

0004629

CC 21

Guayaquil,

30 ABR. 1998

Señor

GERENTE GENERAL DEL BANCO DE GUAYAQUIL
CIUDAD

Señor Gerente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución N° 89-1-0-3-0010 expedida. Por el señor Superintendente de Compañías el 14 de Noviembre de 1989, comunico a usted que se encuentra concluido el trámite legal de Constitución de la Compañía.

DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA.

Muy Atentamente

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL